

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CMC LOGISTICA "CMC&TRANS" S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINÓ EL 31 DICIEMBRE 2019.

Guayaquil, 08 de Marzo del 2020

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

De la lectura del Balance General, así como por la aprobación del Informe del Comisario que les precede y que fueron puestos a consideración de los señores accionistas con la debida anticipación, se desprende que los resultados expresados en los Estados Financieros reflejan a la situación actual de la empresa y son producto de los objetivos trazados los mismos que se están cumpliendo dentro del plan de trabajo propuesto para este periodo.

Dejo a disposición de los Señores Accionistas el presente informe, así como también documentación pertinente que lo sustenta de acuerdo a lo que dispone la Ley, para que se sirvan a tomar las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada por Uds. en esta Gerencia.

Atentamente,



Ing. Carlos Marcelo Morocho Duque.

GERENTE GENERAL